



**CÍRCULO  
DE EMPRESARIOS**  
*ideas para crecer*

**“Velamos por el bienestar socioeconómico español”**

Juan Comas

*El Círculo de Empresarios se alza como un centro de pensamiento orientado hacia la defensa de la libre empresa, el libre mercado y la promoción de la figura del empresario como generador de empleo, progreso, bienestar social y espíritu emprendedor. La necesidad de crecimiento de la economía española, la mejora de la calidad de las instituciones y la promoción de los comportamientos responsables son algunas de las principales preocupaciones de esta asociación no lucrativa, dedicada a generar un ingente patrimonio documental que propone ideas derivadas de un intenso análisis realizado por 27 grupos de trabajo formado por expertos en diferentes áreas. En las siguientes líneas realizamos junto a su secretario general, Jesús Sainz Muñoz, un repaso por las características y actividades de este “think tank” y analizamos algunas de*

*las cuestiones de más actualidad en el panorama económico, empresarial y laboral.*

**El Círculo de Empresarios se fundó en 1977 como asociación no lucrativa e independiente de ámbito nacional. ¿Cuál es el espíritu que anima a sus socios?**

El Círculo se crea en plena Transición. Los empresarios que fundaron esta asociación querían crear un centro de pensamiento, un *think tank*, que generara debate sobre los problemas que afectaban a la sociedad española y proponer soluciones. No somos por tanto un *lobby*, que quede claro, no defendemos intereses particulares ni sectoriales. Defendemos el bienestar de la sociedad española en su conjunto.

**A todos ellos les une la defensa de determinados valores socioeconómicos. Mencione los más relevantes.**

Entre los objetivos fundacionales del Círculo de Empresarios figuran la promoción de la libertad de empresa, la li-

bertad de mercado, el espíritu emprendedor y la figura del empresario como generador de empleo y riqueza. Perseguimos la mejora del bienestar social, y creemos que la mejor forma de conseguirlo es a través de estas fórmulas.

**¿Cuáles son los órganos de gobierno de la asociación y cuáles las funciones de su secretario general?**

La asociación se rige por una asamblea general que se convoca como mínimo dos veces al año. Esta asamblea general elige cada tres años a la Junta Directiva, formada por 28 miembros, que nombra al presidente, los vicepresidentes, el tesorero y los miembros del Comité Ejecutivo. Pero destacaría, además, los 27 grupos de trabajo que tenemos constituidos. Son comités presididos por socios expertos en diferentes áreas (laboral, fiscal, competencia, educación, justicia, etc.), en los que se integran socios especialistas en dichos temas y expertos de sus propias empresas. En estos momentos, podemos calcular que unas 170 personas están in-

volucradas en el trabajo de estos grupos, que están constantemente analizando los problemas de su sector y proponiendo soluciones. La labor del secretario general es coordinar todos estos órganos y el *staff* del Círculo.

**¿Cuáles cree usted que son las principales cualidades de un secretario general?**

En primer lugar, tener experiencia profesional, en lo posible haber sido directivo en el mundo empresarial. Conviene además tener ciertos conocimientos macroeconómicos, pues para ejercer la secretaría general es importante conocer el ámbito en el que el Círculo desarrolla su actividad como centro de pensamiento. Finalmente, como en cualquier labor humana, tener mucha ilusión y saber transmitirla, ya que los socios participan de la filosofía y de los objetivos que animan la existencia del Círculo de Empresarios, del mismo

modo que el *staff* trabaja día a día en conseguir que la labor de la asociación salga adelante. La labor de coordinación es sencilla cuando todos, socios y empleados, están comprometidos y tienen ilusión por la labor que están haciendo.

**¿Cómo se financian ustedes, cuántos socios tienen a día de hoy, qué perfiles tienen los mismos y qué requisitos deben cumplir para ser admitidos?**

El Círculo se financia exclusivamente con las cuotas de los socios, que a día de hoy ascienden a 220 personas. Esto permite una independencia que otras asociaciones no tienen, y que nuestro modelo de financiación sea público y transparente. Los socios tienen que ser altos directivos de las empresas y compartir la filosofía y objetivos del Círculo, que está formado por personas, no por empresas. Quien aspire a entrar en el Círculo debe ser presentado por dos

socios y aprobado por la Junta Directiva, ya que nos interesa que participe de nuestras ideas y filosofía. Es importante remarcar que en nuestra asociación no hay *numerus clausus*, sino que estamos abiertos a nuevas incorporaciones de directivos pertenecientes a empresas de todos los tamaños y de cualquier zona de España que quieran apoyar la labor del Círculo de Empresarios.

**¿Qué distingue al empresario del común de los mortales? Por cierto, hasta que no se demuestre lo contrario, ¿es el único colectivo que crea empleo de verdad?**

El empresario debe tener vocación, ya que su trabajo exige dedicar mucho esfuerzo y entrega; es una persona comprometida con su proyecto, hasta el punto de llegar a arriesgar el patrimonio personal. El estado de bienestar se financia con los impuestos generados de la actividad empresarial. En España el empresario no tiene buena imagen, en gran parte debido a algunos casos de conductas empresariales incorrectas. Pero esto ocurre en todos los colectivos. Sin embargo, el empresario en general es una persona comprometida con la sociedad, que genera empleo, especialmente en el caso de las empresas medianas. Pero en España contamos con una problemática, y es que tan sólo el 0,1% de las empresas son grandes (de más de 250 trabajadores) y el 0,6% son medianas (de entre 50 y 250 trabajadores). Esta falta de dimensión empresarial, además de generar un problema de falta de competitividad, incide negativamente en el empleo, ya que las microempresas y las pymes, que suponen el 99,3% del total, tienen que hacer grandes esfuerzos para crear puestos de trabajo.

**Documentos, estudios, libros, recomendaciones en general a los poderes públicos y a la sociedad en general. ¿Por qué este ingente y costoso trabajo?**

Es una forma de poner al servicio de la sociedad nuestras ideas para mejorar el sistema socioeconómico. En el Círculo realizamos nuestros estudios con visión a largo plazo, profundizando en el análisis de los problemas y proponiendo soluciones que han funcionado en otros países a los que nos gustaría parecer-





nos. Por ello, realizamos recomendaciones que creemos mejorarían la competitividad de nuestra economía y paralelamente la salud de nuestro país.

**Ustedes más el Círculo de Economía, Círculo de Empresarios Vascos y con el respaldo de la Casa Real, pusieron en marcha en 2014 el 'Premio Reino de España a la Trayectoria Empresarial'. ¿Qué se pretende con este reconocimiento, a quién va destinado y quiénes han sido los premiados hasta ahora?**

Se premia a empresarios que han tenido una larga vida profesional, una vez retirados, y que con su esfuerzo y dedicación han creado grupos empresariales importantes, que no sólo han generado empleo, sino que han fomentado la innovación, se han internacionalizado, y han llegado a ser líderes a nivel global. Las personas premiadas responden a estas características. El primero de ellos fue Enrique de Sendagorta Aramburu, fundador del grupo de ingeniería SENER. Le siguió en 2015 José Ferrer Sala, quien consiguió que Freixenet se encuentre a la cabeza del mercado de vinos espumosos. Y en 2016 fue José Antolín Toledano, fundador del Grupo Antolín, uno de los grupos más importantes en la industria auxiliar

del automóvil a nivel global. Hemos iniciado ya el proceso para decidir el premiado de este año, decisión que no será fácil, pues en España contamos con empresarios que han dejado mucha huella, comprometidos con la sociedad y que han contribuido al bienestar socioeconómico del país.

**¿De qué forma ejerce el Círculo de Empresarios la responsabilidad social empresarial?**

El Círculo promueve comportamientos virtuosos. Creemos que los empresarios pueden ser ejemplo de buen hacer de cara a la sociedad. No podemos pensar que el Estado puede solucionar todos los problemas del país, y los empresarios podemos ayudar mucho en la solución de algunos problemas endémicos como es el desempleo juvenil.

**¿Cómo se puede mejorar la imagen del empresario en la sociedad?**

Hay que comenzar por la base, y se encuentra en la educación. Hace unos 15 años editamos un libro sobre la imagen del empresario en los libros de texto, que en aquel entonces era muy negativa. Vamos a presentar próximamente un nuevo estudio de cómo se trata esa imagen hoy en día en los libros de bachillerato, y podemos adelantar que ha mejorado algo, pero aún queda mucho

camino por recorrer. En el ámbito de la enseñanza hay que empezar por transmitir a los niños la función social de la figura del empresario, cómo aporta valor, cuál es ese valor, etc. De esta forma, no sólo los jóvenes valorarán en su justa medida al empresario, sino que se generarán vocaciones y actitudes emprendedoras. Los medios de comunicación también tienen mucho que hacer en este sentido, ya que no se deben limitar a difundir las actitudes reprobables de algunos empresarios, sino poner también énfasis en los comportamientos virtuosos de la gran mayoría de ellos.

**¿Cómo se puede conseguir que las empresas crezcan de tamaño?**

En primer lugar, eliminando los obstáculos fiscales, laborales y administrativos que impiden su crecimiento. Hay umbrales que dificultan que las empresas crezcan por encima de los 50 trabajadores, ya que hay que tener un comité de empresa, o facturen más de 6 millones de euros, que supone el paso a integrarse en la unidad de grandes contribuyentes. Estamos proponiendo que esos umbrales se eleven a 100 trabajadores y a 20 millones de euros, que es el límite europeo para entrar en el llamado *mid market*.

## Jesús Sainz Muñoz

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1965) y en Ciencias Empresariales por ICADE (1966). Técnico Comercial y Economista del Estado (1969), trabajó cerca de 15 años en el sector público, finalizando esta etapa con la adjudicación en 1983 por el *Bureau International de Expositions* de la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Inició un largo camino en la empresa privada, especialmente en el sector del ocio y entretenimiento, como vicepresidente ejecutivo de *Ogden Corp*, y presidente de parques temáticos como *Isla Mágica* y el *Parque Warner*. Asimismo, durante cinco años, estuvo a la cabeza de *Promomadrid*, la empresa de la Comunidad de Madrid para el fomento de la internacionalización de su economía. Desde 2005 preside *ADARA Ventures*, fondo de capital riesgo tecnológico, y recientemente ha sido nombrado vicepresidente de *Puy du Fou España*, que está desarrollando en Toledo un parque temático basado en la historia de España. Jesús Sainz es también presidente de la *Fundación Créate* y vicepresidente de la *Fundación Centro Rey Juan Carlos I de la Universidad de Nueva York*.

### ¿Cómo se podría compatibilizar la incorporación de la mujer al trabajo y el crecimiento de la natalidad?

En España tenemos un serio problema demográfico. Desde el Círculo hemos realizado un documento hace unos meses donde se exponen las medidas que permitan la conciliación, proponiendo que algunas de ellas se repartan obligatoriamente entre los dos progenitores, con el fin de eliminar la discriminación en la contratación de las mujeres. Esto sucede en los países nórdicos, como Suecia, y deberíamos inspirarnos en esta línea. Y en relación al aumento de la natalidad, las medidas más eficaces son las guarderías y las ayudas fiscales durante la infancia. En España es un tema sobre el que aún no hay mucha conciencia, a pesar de que la tasa de fecundidad se encuentra actualmente en el 1,27, lejos del 2,1 de la tasa de reemplazo generacional.

### ¿Qué cambios hay que realizar sobre el sistema de pensiones para hacerlo sostenible?

Debido al envejecimiento de la población, las pensiones verán reducida su cuantía progresivamente. A pesar de la opinión generalizada, las pensiones son relativamente altas en España. Los pensionistas reciben una cantidad que representa aproximadamente el 80% de su último salario, cuando en los países europeos esta tasa de rescate se encuentra entre el 50% y el 60%. Las medidas que se pueden tomar son paramétricas, como alargar la vida laboral, y estructurales, pasando de un sistema de reparto a un sistema mixto, de reparto y capitalización, en el que la parte de capitalización cuente con un tramo vo-



luntario y otro obligatorio. Sin embargo, esta evolución no se puede realizar de un día para otro. A Suecia le llevó 22 años desde que se empezó a implementar el sistema mixto hasta que se encontró totalmente integrado.

### Háblenos de su trayectoria profesional. ¿Cuándo asumió la secretaría general del Círculo y por qué aceptó el cargo?

Estuve 15 años trabajando para la Administración, como Técnico Comercial y Economista del Estado. En 1984 pasé al sector privado, donde he trabajado con empresas multinacionales especialmente americanas, de diversos ámbitos,

y he llegado a tener mi propia compañía de ingeniería. Mónica de Oriol me ofreció el cargo de la secretaría general, algo que me hizo mucha ilusión, pues he sido socio del Círculo durante unos años y creía que podría aportar mi experiencia como gestor de empresas. Pero para mí era un reto, ya que en este caso se trata de gestionar un centro de pensamiento, cuyos resultados no se miden a través de una cuenta de pérdidas y ganancias. Me lancé a ello consciente de que en la asociación hay grandes empresarios y de que en el *staff* trabajan grandes profesionales, de los que me rodeo todos los días ■